



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

PROMOVENTE: ALEX ABRAHAM NAAL QUINTAL, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SERGIO DANIEL SOSA CAAMAL, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL REFERIDO INSTITUTO POLÍTICO ANTE EL 13 DISTRITO ELECTORAL LOCAL CON CABECERA EN ESCÁRCEGA.-----

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13, CON SEDE EN ESCÁRCEGA, CAMPECHE. -----

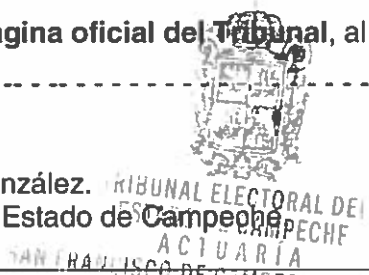
TERCERO INTERESADO: OSWALDO DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA Y DE LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA", ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13 CON CABECERA EN ESCÁRCEGA, CAMPECHE, DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DE LA REFERIDA ENTIDAD FEDERATIVA.-----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/JIN/GOB/29/2021**, relativo al **Juicio de Inconformidad** promovido por Alex Abraham Naal Quintal, quien se ostenta como representante suplente de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y Sergio Daniel Sosa Caamal, quien se ostenta como representante suplente del referido instituto político ante el 13 Distrito electoral local con cabecera en Escárcega" (*sic*), en contra de los "los resultados contenidos en el acta de Cómputo Distrital de la elección de Gobernador del Estado de Campeche llevada a cabo por el 13 Consejo Distrital Local con cabecera en Escárcega, celebrada el nueve de junio del presente año, por las causales de nulidad de votación recibida en las casillas." (*sic*). **La Secretaria General de Acuerdos** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, llevo a cabo diligencia de inspección el día de hoy seis de julio de dos mil veintiuno.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **quince horas con treinta minutos** del día de hoy seis de julio de dos mil veintiuno, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico al promovente, autoridad responsable, tercero interesado y a los demás interesados, el acuerdo de fecha seis de julio de dos mil veintiuno**, constante de cuatro hojas en pantalla, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa la diligencia de inspección en cita.-----

ACTUARIA

Lic. Rogelio Octavio Magaña González.
Actuario Interino del Tribunal Electoral del Estado de Campeche





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE**

SECRETARÍA DE ACUERDOS

DESAHOGO DE PRUEBA TÉCNICA

JUICIO DE INCONFORMIDAD

EXPEDIENTE: TEEC/JIN/GOB/29/2021

PROMOVENTES: ALEX ABRAHAM NAAL QUINTAL, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SERGIO DANIEL SOSA CAAMAL, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL REFERIDO INSTITUTO POLÍTICO ANTE EL 13 DISTRITO ELECTORAL LOCAL CON CABECERA EN ESCÁRCEGA (*sic*).

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13 CON SEDE EN ESCÁRCEGA, CAMPECHE.

ACTO IMPUGNADO: "EN CONTRA DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE LLEVADA A CABO POR EL 13 CONSEJO DISTRITAL LOCAL CON CABECERA EN ESCÁRCEGA, CELEBRADA EL NUEVE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, POR LAS CAUSALES DE NULIDAD DE VOTACIÓN RECIBIDA EN LAS CASILLAS." (*sic*).

TERCERO INTERESADO: OSWALDO DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA Y DE LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA", ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13 CON CABECERA EN ESCÁRCEGA, CAMPECHE, DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DE LA REFERIDA ENTIDAD FEDERATIVA (*sic*).

MAGISTRADO INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: MTRA. NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL.

San Francisco de Campeche, Campeche, a seis de julio de dos mil veintiuno, siendo las 11:00 horas, María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, hace constar que, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído fechado el cinco del mes y año en curso, dictado por el Magistrado Instructor Francisco Javier Ac Ordóñez, en el expediente identificado con la referencia alfanumérica TEEC/JIN/GOB/29/2021, procedo a desahogar todas

y cada una de las pruebas ofrecidas por los promoventes mismas que a continuación se enlistan: -----

1. https://www.ieec.org.mx/Documentacion/Procesos/2021/Manuales/ubicacionMesasDirectivasJL_ENCARTe.pdf
2. https://tematicos.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/informacionrelevante?p_p_id=informacionrelevante_WAR_informacionrelevante&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&informacionrelevante_WAR_informacionrelevante_controller=SueñosController

1. Prueba marcada con el número 1: -----



Así al abrir el enlace electrónico aparece un recuadro que dice: abriendo, la dirección URL a la que quiero acceder y la leyenda: Algunos archivos pueden contener virus o ser perjudiciales para el equipo. Asegúrese siempre de que este archivo provenga de un origen de confianza. ¿Desea abrir el archivo? Y aparecen dos recuadros que dicen: Aceptar Cancelar. -----

A continuación doy clic al recuadro que dice aceptar y aparece lo siguiente: -----

INE Ubicación e Integración de Mesas Directivas de Casillas (ENCARTE)

Estado: CAMPECHE
Proceso Electoral 2020-2021
Fecha y Hora de Generación: 14/04/2021 16:00:58 hrs

<p>Distrito Federal: 1) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE</p> <p>Distrito Local: 1) TENABO</p> <p>Municipio: 1) CAMPECHE</p> <p>Localidad: 1) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE</p> <p>Sección: 1 B1</p> <p>Ubicación: MERCADO PUBLICO SOLIDARIDAD, CARRETERA ANTILLA A HAMPFOL, SAN RAFAEL UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, EDIFICIO POSTAL JESUS CAMPECHE, CAMPECHE, ENTRE CALLE SAN JOSE Y A AVENIDA SOLIDARIDAD NACIONAL.</p> <p>Presidente: FERNANDO ENRIQUE COYOUC RUIZ</p> <p>1er Secretario: LUCIA Y GUADALUPE DOMINGUEZ ELMAS</p> <p>2do Secretario: NETTE DULCE MARIA CALDERON CARTAS</p> <p>3er Secretario: JOHN DEL JESUS OZBI BARRERA</p> <p>4to. Escrutador: ALICIA ANGLI HERRANDEZ</p> <p>5to. Escrutador: GENESIS VICTORIA OJ MEJ</p> <p>6to. Suplente: JESUS DE LA CRUZ EDUAR NUN</p> <p>7to. Suplente: AIDA MARINA FARIAS ELIAS</p> <p>8to. Suplente: FLOR ALBA FERNANDEZ ELIAS MARTINEZ</p>	<p>Distrito Federal: 1) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE</p> <p>Distrito Local: 1) TENABO</p> <p>Municipio: 1) CAMPECHE</p> <p>Localidad: 1) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE</p> <p>Sección: 2 B1</p> <p>Ubicación: CAMPIO DE MUJER MULTIPLES CALLE CAMPECHE, EN EL MUNICIPIO OLONIA FLOREZ VELAZQUEZ, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CODIGO POSTAL JESUS CAMPECHE, CAMPECHE, ENTRE CALLE CONSTITUCION Y AVENIDA SOLIDARIDAD NACIONAL.</p> <p>Presidente: EMMAHELE ALVARADO CHAN OJRON</p> <p>1er Secretario: LEIDYB MARCELA HERRANDEZ MENEZA</p> <p>2do Secretario: PEDRO GELFRIDO AVILA PENA</p> <p>3er Secretario: JESUS GUADALUPE QUEVEDO CHAN</p> <p>4to. Escrutador: LUIS ANGEL DOMANTE TACI</p> <p>5to. Escrutador: ANA LUISA CAB OJAN</p> <p>6to. Suplente: PERLA MARGARITA ELMAN ACCOSTA</p> <p>7to. Suplente: RALELY GUADALUPE ELIAS BOLAÑOS</p> <p>8to. Suplente: ROCIMBA GUADALUPE OZBI CASILA</p>
--	---

Se observa que aparece en el lado superior izquierdo el logotipo del INE, con la leyenda Instituto Nacional Electoral, en el lado superior derecho aparece el logotipo del IEEC el documento denominado Ubicación e Integración de Mesas Directivas de Casillas (ENCARTE) Estado: CAMPECHE, Proceso Electoral 2020-2021, fecha y hora de generación: 14/04/2021 18:00:58 horas y un documento que consta de 171 páginas. -----

3. Prueba marcada con el número 2: -----



Así al abrir el enlace aparece una página que dice: plataforma nacional de transparencia, con tres tipos de buscadores, un ícono de billetes y la palabra SUELDOS, un *baner* con la leyenda: BUSCADORES TEMÁTICOS, y debajo cinco botones que dicen las palabras DIRECTORIO, SUELDOS, SERVICIOS, TRÁMITES Y CONTRATOS y en la parte de abajo queda la leyenda BUSCADORES TEMÁTICOS.-----

Haciendo constar que han quedado debidamente desahogadas todas y cada una de las pruebas que fueron ofrecidas por la parte actora.-----

En virtud de lo anterior, la suscrita María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche: -----

C E R T I F I C A:

En cumplimiento al acuerdo de fecha cinco de julio de dos mil veintiuno, hago constar, que lo descrito y transcrito anteriormente proviene de las pruebas técnicas ofrecidas por los promoventes, agregándose al expediente la presente acta y dando cuenta al magistrado presidente e instructor. -----

Toda vez que ha sido debidamente cumplimentado el citado acuerdo, y habiendo obtenido una impresión de las pruebas técnicas inspeccionadas, se da por concluida la misma, y se cierra esta acta circunstanciada para constancia, siendo las 11:50 horas, del día seis de julio del año dos mil veintiuno. Certifico y doy fe. -----


María Eugenia Villa Torres
Secretaria General de Acuerdos
del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE**